I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001598

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 07 SEP 2016

V I S T O S:

La Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal, de fecha 16 de agosto de 2016; el Certificado N°138/2016 de la Secretaria Municipal; la Providencia Alcaldicia N°100/1699/2016; el formulario solicitud de Subvención o Donación año 2016; el Certificado de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos del Ministerio de Hacienda, de fecha 08 de junio de 2016; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal, de fecha 16 de agosto de 2016.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°450,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **TALLER DE MUJERES OESTE**, R.U.T. N°65.105.223-8, con Personalidad Jurídica N°1018-2014, representado por su Presidenta doña **LUZ GODOY PÉREZ,** Cédula de Identidad [redacted] una subvención ascendente a **$800.000.-(ochocientos mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2016, esto es, gastos en materiales para talleres, actividades, locomoción.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2016, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001598

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/RRR/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°138/2016

Cerrillos, 17 de agosto de 2016

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 16 de agosto de 2016, se aprobó por mayoría, ante el rechazo del concejal señor Reeves Iriarte, otorgar las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y los destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Grupo Folclórico Cantares de Cerrillos	$500.000.-	Para financiar actividad recreativa
Parroquia San Francisco de los Pajaritos	$1.800.000.-	Continuar obras, construcción baños comunitarios
Centro Cultural Frutos del Folclore	$1.500.000.-	Para financiar actividades de difusión del folclore y presentaciones en público
Comité de Desarrollo Local Nuevas Direcciones	$500.000.-	Compra de mesas, sillas, loza, servicios, hervidor
Grupo Folclórico y Cultural Ayecan	$1.500.000.-	Para presentación folclórica "Magia Chilota...."
Taller Laboral Las Flores	$690.000.-	Materiales de trabajo.
Club Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús	$600.000.-	Para financiar actividad recreativa
Junta de Vecinos Nuevo Milenio	$545.496.-	Compra de mobiliario para la sede
Taller Laboral Las Arañitas	$1.030.500.-	Para financiar actividad recreacional
Taller Mujeres Oeste	$800.000.-	Materiales para talleres, actividades, locomoción
Club Adulto Mayor Paz y Amistad	$600.000.-	Paseo a Olmué
Club Adulto Mayor Ilusión de Vivir	$690.000.-	Para financiar actividad recreativa
Club Adulto Mayor Unión Rosales	$500.000.-	Compra de materiales para talleres
Club Adulto Mayor Amor y Esperanza	$624.000.-	Para financiar actividad recreativa

CerrillosDespega

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 3015
Hora

RECIBIDO
10 JUN 2016

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2016

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** "TALLER DE MUJERES Oeste"
	Personalidad Jurídica: 1018-2014 **Registro Municipal N°** 450
	Rut Organización: 65.105.223-8
	Dirección sede: CARRIER SUR Nº 2920
	Nombre Presidente (a): Luz Godoy Lopez
	Rut Presidente (a): 6.029.434-8 **Teléfono:** 98482093
	Dirección Presidente (a): PASAJE ELIANA Quintero Nº 7858

2.	**Nombre de Proyecto:**

3.	**Monto a solicitar: $** 1.168.222

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Socias del "TALLER DE MUJERES Oeste"

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Compra de materiales para el taller, finalización de año y locomoción.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**		
		Detalle	**Monto**
	Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)		
	Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	Lanas, hilos, telas, etc.	606.222
	Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
	Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)	Locomoción	25.000
	Varios, imprevistos, etc.	Actividad de finalización de año con traslado incluido.	537.000
		TOTAL $	1.168.222

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (Solicitar en Registro Civil)
✓	**Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.**
✓	**Certificado registro único** (solicitar en Dpto. Gestión Comunitaria)
✓	**Cotizaciones y presupuestos** ✓
✓	**Copia Rut Organización**
	Copia Libreta Ahorro organización
	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades (gestión comunitaria

Firma	**Firma**	**Firma**
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**

TALLER DE MUJERES OESTE
PERS. JURD. N° 1018 AÑO 2014
27-NOVIEMBRE-2014